

Clausuran periodo ordinario de sesiones



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En sesión pública solemne bajo el protocolo de higiene por el **COVID-19** fue clausurado el segundo periodo de sesiones del segundo año de la **XV Legislatura del Congreso del Estado** ante la presencia de representantes de los poderes del Estado.

Ante la presencia especial de Ricardo Peralta, subsecretario de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de la República, del secretario general de Gobierno estatal, Álvaro de la Peña Angulo, del magistrado Rodrigo Serrano Castro y del contraalmirante Juan Manuel Muñoz Gámez como representante de la Secretaría de Marina y el coronel Fredy Balanzar Lozano de

la III Zona Militar, se llevó a cabo la sesión protocolaria en la Sala de Sesiones José María Morelos Pavón.

En su informe la diputada presidenta **Mercedes Maciel Ortiz** destacó que fue un periodo atípico por la pandemia del **COVID-19** en el que fue necesario el uso de tecnologías para el desarrollo de las sesiones virtuales; destacó la creación y aprobación de la Fiscalía autónoma en lugar de la procuraduría, la ley de austeridad y la armonización de la transversalidad de la paridad de género.

Se dirigió al secretario De La Peña para convocar al titular del Poder Ejecutivo para buscar el camino del diálogo y colaboración, “se ha perdido este sentido, y debemos recuperar el respeto irrestricto a la autonomía, a veces nos gana la pasión, pero tenemos que priorizar el bien de nuestro Estado”, afirmó.

Informó que en el periodo se recibieron 34 pronunciamientos, 29 proposiciones con punto de acuerdo para exhortar a distintas autoridades, 15 informes del **COVID-19** por parte de la comisión de salud, 26 iniciativas con proyecto de decreto, se dio trámite a 7 iniciativas ciudadanas, 13 cuentas públicas anuales, se aprobaron 12 dictámenes con proyecto de decreto y finalmente se remitieron 19 decretos al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación.

En esta sesión el pleno del **Congreso del Estado** eligió por mayoría de 13 votos, 4 votos en contra y 4 abstenciones al diputado **Ramiro Ruiz Flores** como presidente de la mesa directiva del primer periodo del tercer año de ejercicio constitucional de la XV Legislatura y como vicepresidenta la diputada **María Rosalba Rodríguez López**, como secretario el diputado **Héctor Manuel Ortega Pillado** y prosecretaria, la diputada **María Petra Juárez Maceda**.

En tanto que en la mesa directiva de la Diputación Permanente del periodo de receso resultó electa bajo el mismo sentido de

votación, como presidenta la diputada **Soledad Saldaña Bañalez**, como primer secretario, el diputado **Carlos José Van Wormer Ruiz**, segunda secretaria, diputada **María Rosalba Rodríguez López** y como primer suplente la diputada **Petra Juárez Maceda**, segundo suplente, diputado **Marcelo Armenta**, tercer suplente, diputado **Héctor Manuel Ortega Pillado**, cuarto suplente, diputada **Marisela Pineda García** y quinto suplente, diputada **Sandra Moreno Vázquez**.